

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 5 de febrero de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@TomasToranzo1): "Es vergonzosa la falta de respeto que nos tienen los políticos. Mucho prometer la especialidad de Medicina de urgencias y emergencias cuando están en la oposición y luego en cuando llegan al Ministerio de Sanidad 'sí te he visto, no me acuerdo'".

Por ello, y teniendo en cuenta que Salvador Illa, ex ministro de Sanidad, prometió hacer realidad la referida especialidad médica antes de que terminase el año 2020, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno cumplir en algún momento con el compromiso adquirido por Salvador Illa, ex ministro de Sanidad, de hacer realidad la especialidad médica en urgencias y emergencias?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España
haya superado la pandemia de COVID-19?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 08 de marzo de 2021

C. Savar

[Signature]

Jey

CH

Rant

[Signature]

Fdo:

[Signature]

LOS DIPUTADOS

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C.DIP 98278 09/03/2021 14:32